

ORD. N° 1840 / 43 / 2018.-

ANT : ORD. 40/180/2018 de fecha 25 de abril de 2018.-

MAT : Responde a Carta Ing. DOM N° 1038/2018 de fecha 11 abril de 2018.

ADJ : 1. Copia ORD. 40/180/2018, 2. Carta Ing. DOM N°1038/2018

RECOLETA, 04 MAYO 2018

DE : SR. ALFREDO PARRA SILVA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

A : SRA. MARTA SANCHEZ CUEVAS
CALLE DOS N° 3135 CORDILLERA 3, DEPTO. 101
CONDominio LOS RECOLETOS, COMUNA DE RECOLETA

Junto con saludar, informo a Usted que esta unidad técnica recibió su consulta, ingresada a través de carta con el N° 1038, de fecha 11.04.2018, y después de haber realizado visita a terreno a observar la situación denunciada, y habiendo generado las averiguaciones respectivas, comento que la obra que se ejecuta, la que incluye las máquinas de ejercicios (objeto de su consulta) permanece aún en desarrollo, y corresponde a un contrato supervisado por la Unidad de Vivienda de la municipalidad de Recoleta, a quienes les traspasamos su inquietud para que sean ellos quienes le otorguen una respuesta definitiva.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



ALFREDO PARRA SILVA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

APSC/R/mao 03.05.2018

DISTRIBUCIÓN:
INTERESADO

- Archivo Construcción DOM, Municipalidad de Recoleta

IDDOC: 1382168